

ESTRATEGIA NACIONAL DE JUVENTUD

2026 - 2030



Documento marco aprobado por Cruz Roja Chilena
Autor: Dirección Nacional de Juventud

MENSAJES INSTITUCIONALES



Dr. Rafael Méndez Mella

**Presidente Nacional
Cruz Roja Chilena**

La Cruz Roja Chilena ha sido históricamente un espacio donde la juventud transforma desafíos en oportunidades y adversidad en esperanza. Hoy, más que nunca, necesitamos una institución que escuche, confíe y permita que sus juventudes lideren con valentía, creatividad y humanidad.

Esta Estrategia Nacional de Juventud nos invita a asumir un compromiso profundo: **abrir puertas, derribar barreras y construir estructuras más participativas, inclusivas y transparentes.** Las juventudes no son solamente el futuro de la Cruz Roja Chilena; son su fuerza vital, su energía renovadora y su motor de resiliencia.

Aceptemos el desafío de avanzar hacia una institución que abraza la diversidad, que acompañe, que dé oportunidades reales de liderazgo y que reconozca a las y los jóvenes como actores indispensables de la acción humanitaria. Ese es el mandato que nos deja esta estrategia y es el camino que debemos recorrer juntos.



MENSAJES INSTITUCIONALES



Felipe González Godoy

**Director Ejecutivo
Cruz Roja Chilena**

La juventud es la voz que empuja a nuestra institución hacia la innovación, la cercanía con las comunidades y la capacidad de adaptarnos a tiempos que cambian con rapidez. Las juventudes nos desafían a **pensar distinto, actuar con convicción y transformar las estructuras que ya no responden a las necesidades del país.**

La Estrategia Nacional de Juventud coloca en el centro la resiliencia, la participación significativa y el bienestar integral del voluntariado joven. Esto no es un gesto simbólico: es un compromiso real con el liderazgo juvenil, con la inclusión, con la creación de entornos seguros y con un acompañamiento respetuoso que valore las capacidades y miradas diversas de nuestras juventudes.

Creo firmemente que esta estrategia marca un punto de inflexión para la institución. Nos invita a evolucionar, a flexibilizar estructuras y a permitir que las juventudes ocupen el lugar que merecen: **en la toma de decisiones, en la innovación, en el terreno y en la construcción del presente y futuro de la Cruz Roja Chilena.**



MENSAJES INSTITUCIONALES



Sebastián Cornejo Álvarez

**Director Nacional de Juventud
Cruz Roja Chilena**

Esta estrategia refleja la convicción profunda de que la juventud es una fuerza esencial dentro de la Cruz Roja Chilena. Somos jóvenes que ya lideran, ya actúan y ya sostienen la acción humanitaria en cada región del país. No somos el futuro: **somos el presente que impulsa a la institución a avanzar, a renovarse y a responder con humanidad y compromiso.**

Las juventudes han demostrado que pueden formar, acompañar, innovar y estar cuando el país lo necesita. Por eso, esta estrategia no busca gestos simbólicos: exige participación real, liderazgo efectivo, oportunidades de desarrollo y entornos seguros e inclusivos que permitan a cada joven desplegar todo su potencial.

Hoy asumimos el desafío de **fortalecer la resiliencia, ampliar la presencia territorial, trabajar intergeneracionalmente y consolidar una juventud preparada para los desafíos humanitarios del presente y del futuro.** Esta estrategia es un llamado a abrir espacios, derribar barreras y confiar en la capacidad transformadora de las juventudes.

Porque cuando la juventud participa, la institución avanza. Cuando la juventud lidera, la comunidad se fortalece. Y cuando la juventud es escuchada, la Cruz Roja Chilena crece.



GLOSARIO

NNA: Niños y niñas adolescentes.

CRCh: Cruz roja chilena.

YES: Estrategia de Participación Juvenil (Youth Engagement Strategy).

PGI: Protección, género e inclusión.

CEA: Participación de la Comunidad y Rendición de Cuentas (Community Engagement and Accountability).

IFRC: Federación Internacional de la Cruz Roja (International Federation of Red Cross).

UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (United Nations Children's Fund).

INEE: Normas Mínimas para la Educación en Emergencias (Minimum Standards for Education in Emergencies).

FODA: Fortalezas, Oportunidades, debilidades y amenazas.

ODS: Objetivos de desarrollo sostenible.

ESI: Educación sexual integral.

ITS: Infecciones de transmisión sexual.

AMS: Acceso más seguro.

SMAPS: Salud Mental y Apoyo Psicosocial

IM: Information Management (Gestión de Información)

LGBTQIA+: Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersexuales.

STEM: Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (Science, Technology, Engineering, and Mathematics).

PMER: Planificación, Monitoreo, Evaluación y Reporte (Planning, Monitoring, Evaluation and Reporting).

SMART: Específicos, Medibles, Alcanzables, Realistas y con plazo definido.

INJUV: Instituto Nacional de la Juventud.

SENDA: Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol.

CONADI: Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.

SENAPRED: Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres.

RSE: Responsabilidad social empresarial.

CBF: Fondo para el Fortalecimiento de Capacidades (Capacity Building Fund).

DNJ: Dirección Nacional de Juventud.

ÍNDICE

01.	Resumen Ejecutivo	7
02.	Introducción	11
03.	Marco Normativo	21
04.	Diagnóstico Nacional	25
05.	Marco Conceptual	33
06.	Identidad Juvenil	37
07.	Ejes Estratégicos	41
08.	Gobernanza Juvenil	47
09.	Sistema de Gestión	55
10.	Financiamiento	61
11.	Riesgos y Sostenibilidad	75

01.

RESUMEN EJECUTIVO

RESUMEN EJECUTIVO

La Estrategia Nacional de Juventud de la Cruz Roja Chilena constituye el instrumento rector que orientará el trabajo con jóvenes de **14 a 30 años** en todo el territorio nacional durante el periodo **2026-2030**. Elaborada por la Dirección Nacional de Juventud en diálogo con voluntarias y voluntarios de diversas regiones, esta estrategia define el propósito, los lineamientos, las responsabilidades y el marco de acción que guiarán la participación juvenil en la misión humanitaria de la Sociedad Nacional. Su objetivo es fortalecer la **participación significativa** de las juventudes, promover su **desarrollo integral** y consolidar su rol como **agentes de cambio** en la construcción de comunidades más resilientes, inclusivas y pacíficas.

La necesidad de esta estrategia surge del reconocimiento de que la juventud enfrenta desafíos sociales, educativos y comunitarios complejos, entre ellos **la desigualdad, la exclusión, la violencia, la deserción escolar, la crisis climática y la falta de oportunidades reales de participación**. Frente a ello, la Cruz Roja Chilena asume el compromiso de asegurar un marco de trabajo que entregue **coherencia institucional**, direccionalidad técnica y legitimidad al accionar juvenil, alineándose plenamente con **el Plan Estratégico Institucional, los Principios Fundamentales del Movimiento Internacional**, la normativa nacional vigente y las políticas globales de infancia, juventud y voluntariado. Esta estrategia reconoce a las juventudes **no como beneficiarias pasivas, sino como protagonistas** de la acción humanitaria y parte esencial de la capacidad institucional del país.

El documento beneficia directamente a las y los jóvenes que participan en la Cruz Roja Chilena en sus distintas modalidades: voluntariado operativo, voluntariado de llamado, cargos de liderazgo, participación escolar a través de las Unidades Educativas, formación técnica y comunitaria, y como parte de comunidades afectadas. Asimismo, fortalece la gobernanza institucional al promover mecanismos de participación juvenil, mejorar los procesos formativos y consolidar el trabajo territorial. De manera indirecta, también beneficia a **familias, comunidades, establecimientos educacionales, organizaciones aliadas y actores públicos y privados**, contribuyendo a un ecosistema social más preparado para enfrentar desafíos humanitarios presentes y futuros.



La Estrategia se organiza en torno a **seis áreas prioritarias** que responden tanto a las necesidades de las juventudes como a los desafíos país:



» **Reducción de desigualdades**, mediante acciones para promover la inclusión, la equidad y la eliminación de toda forma de discriminación y violencia.



» **Educación de calidad**, fortaleciendo el acceso, permanencia y finalización del proceso educativo, junto con promover una formación en derechos humanos, cultura de paz y sostenibilidad.



» **Salud y bienestar**, con énfasis en salud mental, educación sexual integral, prevención, primeros auxilios y hábitos de vida saludable.



» **Medio ambiente y cambio climático**, impulsando educación ambiental, gestión del riesgo, mitigación y adaptación.



» **Paz y no violencia**, promoviendo el respeto, el diálogo, la convivencia pacífica y la prevención de vulneraciones hacia NNA y juventudes.



» **Liderazgo y participación**, fortaleciendo capacidades juveniles, mecanismos de consulta, gobernanza participativa y oportunidades de liderazgo en todos los niveles.

Estas áreas se implementan mediante **tres tipos de acción** complementarios:

Sensibilización y promoción, orientada a generar cambios de actitud y comportamiento a través de la difusión de valores humanitarios.

Participación plena y democrática, que garantiza espacios reales de decisión para las juventudes dentro de la institución y en su entorno.

Desarrollo integral, articulando dimensiones biológicas, psicológicas, sociales y comunitarias para fortalecer la autonomía y el bienestar juvenil.

Esta Estrategia tendrá vigencia entre **2026 y 2030**, con una **evaluación intermedia en 2028**, que permitirá revisar sus lineamientos y garantizar su adecuación a los nuevos desafíos sociales e institucionales.

Entre sus **compromisos principales** destacan:

- » **Asegurar** la participación significativa de las juventudes en todos los niveles de la Cruz Roja Chilena;
- » **Proteger** los derechos e integridad de niños, niñas y adolescentes;
- » **Fortalecer** el liderazgo juvenil y la formación en valores humanitarios;
- » **Impulsar** la acción comunitaria y territorial en ámbitos de salud, medio ambiente, educación y prevención de la violencia;
- » **Administrar** de manera transparente los recursos destinados al trabajo con juventudes.

La implementación de esta estrategia requiere una coordinación transversal con las direcciones nacionales, regionales y filiales, reconociendo que el desarrollo juvenil es una responsabilidad colectiva y un eje central del fortalecimiento institucional.



02.

INTRO- DUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

La Juventud de la Cruz Roja Chilena es el componente juvenil oficial de la institución, compuesto por voluntarias y voluntarios entre **14 y 30 años**, quienes participan activamente en la misión humanitaria mediante acciones de educación, salud, inclusión, resiliencia, liderazgo y trabajo comunitario. Las juventudes están organizadas en tres niveles (**Dirección Nacional, Dirección Regional y Director/a de Filial**) lo que permite una articulación territorial amplia, coherente y con presencia operativa en la mayoría de los comités del país.

Cruz Roja Juventud Chile posee, además, una **identidad visual propia**, históricamente reconocida por el Movimiento Internacional. El emblema de Cruz Roja Juventud (utilizado exclusivamente en contextos formativos, educativos y de trabajo comunitario) **está autorizado** conforme al marco de identidad institucional, siempre que su uso respete las normas sobre protección del emblema, no sea utilizado en emergencias operativas, y mantenga coherencia con la Política de Identidad Visual de la Cruz Roja Chilena. Su existencia refuerza el sentido de pertenencia, representa la historia del voluntariado juvenil y no reemplaza el emblema protector definido por el DIH.

Cómo se elaboró esta Estrategia Nacional

La Estrategia Nacional de Juventud 2026–2030 fue construida mediante un **proceso participativo, dialogado y representativo**. Voluntarios y voluntarias de regiones como Metropolitana, Valparaíso y Antofagasta aportaron diagnósticos, experiencias territoriales y propuestas. La Dirección Nacional de Juventud consolidó estos insumos junto con el análisis de documentos institucionales (**Plan Estratégico CRCh, Políticas internas**) y marcos del Movimiento Internacional (**Estrategia 2030, Estrategia YES, PGI, CEA, etc.**).

El proceso integró consultas, talleres, análisis técnico y revisión con equipos técnicos, asegurando que la estrategia respondiera tanto a la realidad territorial como a los estándares humanitarios internacionales.

La Estrategia funciona como el **documento operativo** que traduce estos marcos en acciones concretas para filiales, comités regionales y sede central.



 *Cruz Roja Juventud*
CHILE

Emblema Cruz Roja Juventud Chile

Contexto nacional de juventudes

En Chile, las juventudes enfrentan desafíos importantes: brechas educativas, desigualdad territorial, problemas de salud mental, discriminación, crisis climática, violencia, dificultades laborales y falta de espacios reales de participación.

Los voluntarios jóvenes de la Cruz Roja Chilena no están ajenos a estas realidades y, a la vez, se posicionan como actores cruciales en la educación para la resiliencia, la salud, la inclusión, la protección y el acompañamiento comunitario.

Rol de la juventud en el Movimiento Internacional

La Federación Internacional reconoce a la juventud como el **motor principal del voluntariado humanitario**. Más del 50% del voluntariado mundial está compuesto por jóvenes que actúan como:

- » **Dirigentes,**
- » **Voluntarios,**
- » **Miembros de comunidades afectadas.**

Las juventudes lideran procesos educativos, preventivos, ambientales, climáticos, sanitarios, comunitarios y de resiliencia, aportando energía, innovación y capacidad territorial. Esta estrategia refuerza ese rol en la Cruz Roja Chilena.

Aplicación obligatoria de la Política y Estrategia Nacional de Juventud

La **Política Nacional de Juventud** y la **Estrategia Nacional 2026-2030** son **obligatorias** para toda persona voluntaria entre 14 y 30 años, sin excepción, independiente de:

- » El área de trabajo (Salud, Gestión del Riesgo, Bienestar Social, Comunicaciones, etc)
- » Su rol (voluntario nuevo, facilitador, dirigente, monitor, miembro de comunidad escolar, educador de par, etc.);
- » La región o filial a la que pertenezca;
- » Su nivel de experiencia o carga de participación.

PROCESO PARA HACERSE VOLUNTARIO O VOLUNTARIA DENTRO DE CRUZ ROJA CHILENA

1. Para menores de edad (14–17 años)

Basado en estándares de IFRC, UNICEF, INEE y World Vision.

Requisitos obligatorios:

- » **Autorización firmada del tutor/a legal** en el Documento Oficial de Ingreso.
- » Reunión inicial entre tutor, joven y referente de juventud y/o Presidente de Filial.
- » Formación mínima obligatoria:
 - » Doctrina Institucional
 - » Primeros Auxilios Básicos
- » **Prohibición de participar en actividades de riesgo**, incluidas:

1.1 Emergencias operativas o respuesta directa en desastres

Los menores **no pueden participar** en actividades donde haya:

- » **Peligro inminente,**
- » **Exposición a lesiones,**
- » **Contacto con víctimas en crisis,**
- » **Escenarios inestables.**

Incluye:

- » **Incendios forestales o estructurales,**
- » **Inundaciones, aluviones y deslizamientos,**

- » Terremotos y réplicas,
- » Eventos con infraestructura colapsada,
- » Operaciones de rescate o evacuación,
- » Puntos de respuesta rápida,
- » Apoyo logístico pesado en emergencias.

Fundamento: estos escenarios exponen a menores a peligro real, trauma, estrés y situaciones fuera de su capacidad de afrontamiento según estándares de PGI.

1.2 Actividades nocturnas

Las personas menores de edad no pueden realizar actividades de Cruz Roja en horario nocturno, incluyendo:

- » Colectas,
- » Campañas,
- » Guardias,
- » Acompañamiento comunitario,
- » Actividades en espacios públicos.

Razón: a esa hora aumentan los riesgos de seguridad, supervisión insuficiente y vulnerabilidad física.

1.3 Actividades sin supervisión adulta directa

Un/a voluntario/a menor **nunca puede estar solo/a** en una actividad institucional.

Debe haber **al menos un adulto designado**, capacitado en PGI, responsable y presente todo el tiempo.

Esto aplica incluso si:

- » La actividad parece segura,
- » Es dentro del comité,
- » Se trata de una reunión pequeña.

Motivo: la institución debe garantizar protección continua y trazabilidad de la supervisión.

1.4 Actividades que involucren contacto con violencia, trauma o sufrimiento humano severo

Los menores no pueden participar en actividades donde haya exposición a:

- » Víctimas de violencia intrafamiliar,
- » Abuso sexual,
- » Negligencia,
- » Crisis psicológica,
- » Accidentes graves,
- » Fallecimientos,
- » Primeros auxilios avanzados,
- » Apoyo psicosocial especializado.

Explicación: estos escenarios requieren formación profesional y pueden producir trauma secundario o daños emocionales graves en NNA.

1.5 Tareas que impliquen esfuerzo físico excesivo o manipulación de cargas pesadas

Prohibido para menores:

- » **Levantar cajas pesadas,**
- » **Mover mobiliario o equipos de emergencia,**
- » **Manipulación de grandes insumos,**
- » **Actividades de traslado de carga durante operativos.**

La responsabilidad legal e institucional recae en la Cruz Roja Chilena, por lo que estas normas no son opcionales.

Principio: el cuerpo de un menor no está preparado para esa exigencia y podría sufrir lesiones.

La Cruz Roja Chilena, siguiendo los estándares internacionales de Protección Infantil (PGI), las directrices de IFRC, las normas de seguridad de SENAPRED, y las buenas prácticas de organizaciones como UNICEF, INEE, Save the Children y World Vision, establece que ninguna persona voluntaria menor de 18 años puede participar en actividades que impliquen riesgo físico, emocional, psicológico o moral.

RESUMEN

Para presidentes y directores de filial

Un voluntario menor **NO puede**, bajo ninguna circunstancia, participar en actividades que:

- » Sean peligrosas,
- » Sean emocionalmente traumáticas,
- » Requieran intervención psicológica,
- » Involucren contacto con emergencias,
- » Se realicen de noche,
- » Se hagan sin supervisión adulta,
- » Impliquen carga física excesiva.



2. Para mayores de edad (18–30 años)

Requisitos obligatorios:

- » **Certificado de Inhabilidades para trabajar con menores**
- » Documento de ingreso institucional y firma del Código de Conducta.
- » Inducción institucional completa.
- » Capacitación inicial en doctrina institucional y Primeros Auxilios.
- » Registro institucional actualizado.

Pueden participar en todas las áreas según formación y nivel de riesgo.



PASOS GENERALES DEL PROCESO DE INCORPORACIÓN

Este proceso es transversal para todas la edades



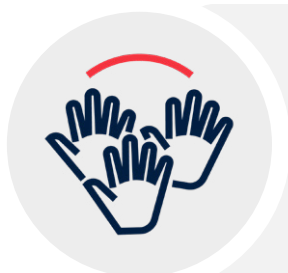
FASE 1: POSTULACIÓN

- » Contacto con la filial.
- » Reunión informativa.
- » Entrevista de ingreso.



FASE 2: FORMALIZACIÓN

- » Presentación de documentos requeridos.
- » Inducción institucional.
- » Asignación al área de interés.
- » Registro institucional.



FASE 3: INTEGRACIÓN

- » Participación supervisada en actividades.

03.

MARCO NORMATIVO

MARCO NORMATIVO

Esta estrategia se fundamenta en un conjunto de marcos normativos, humanitarios y legales que orientan la acción de la juventud voluntaria dentro del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, y dentro del marco jurídico nacional. Estos instrumentos garantizan coherencia, legitimidad, alineación global y resguardo de los derechos de las personas voluntarias y las comunidades a las que se sirve.

A continuación, se describen los principales marcos normativos que orientan el accionar de la Juventud de la Cruz Roja Chilena:

a. Normas institucionales y estatutarias

» **Ley N° 3924 (1923)** – *Ministerio de Guerra.*

Reconoce oficialmente a la Cruz Roja Chilena y regula sus funciones iniciales.

» **Decreto N° 113 (2010)** – *Ministerio de Defensa Nacional.*

Actualiza disposiciones sobre el funcionamiento y organización institucional.

» **Estatuto y Reglamento Interno de la Cruz Roja Chilena** – *Aprobados por Asamblea Nacional*

Definen estructura, gobernanza, responsabilidades y funcionamiento de la Sociedad Nacional.

» **Principios Fundamentales del Movimiento Internacional (1965)**

Humanidad, Imparcialidad, Neutralidad, Independencia, Voluntariado, Unidad y Universalidad, base ética de toda acción juvenil y humanitaria.

» **Estatutos del Movimiento Internacional (1986; enm. 1995 y 2006)**

Regulan el funcionamiento del Movimiento y reconocen a la juventud como componente esencial del voluntariado, participación y liderazgo institucional.

b. Marcos internacionales del Movimiento

- » **Política Relativa a la Juventud de la IFRC (2018)**, que establece la participación significativa, la protección y el desarrollo de capacidades de las juventudes como elementos centrales para las Sociedades Nacionales.
- » **Estrategia 2030 de la IFRC**, que orienta la acción en tres aspiraciones globales: personas seguras, resilientes ante crisis y comunidades inclusivas y pacíficas.
- » **Estrategia YES** – Youth Engagement Strategy de la IFRC
- » **Política Sobre Servicio Voluntario de la IFRC (2022)**, que establece derechos, deberes y mecanismos para fortalecer y proteger al voluntariado.
- » **Política sobre Protección, Género e Inclusión (PGI) de la IFRC (2022)**, que exige igualdad, prevención de violencia, protección de grupos vulnerables y entornos seguros para juventudes y comunidades.

c. Normativa nacional complementaria

- » **Ley 21.430 de Garantías de la Niñez (2022)** – *Ministerio de Desarrollo Social*.
Protección y derechos de NNA; base para trabajo con Unidades Educativas y actividades con infancia.
- » **Ley 21.364 – SENAPRED (2021)** – *Ministerio del Interior*.
Marco nacional de gestión del riesgo; guía la participación juvenil en preparación y respuesta a desastres.
- » **Ley 20.500 de Participación Ciudadana (2011)** – *Ministerio Secretaría General de Gobierno*.
Sustenta la participación comunitaria, gobernanza juvenil y mecanismos de consulta.
- » **Ley General de Educación – LGE, 20.370 (2009)** – *Ministerio de Educación*.
Norma el sistema escolar; fundamenta el trabajo educativo y preventivo con Unidades Educativas.

- » **Ley 20.609 Antidiscriminación (2012)** – *Ministerio Secretaría General de Gobierno.*
Promueve igualdad, inclusión y no discriminación.
- » **Decreto Exento 562 (2002)** – *Ministerio de Educación.*
Regula la organización y funcionamiento de las Unidades Educativas de Cruz Roja en colegios.

d. Políticas nacionales de Cruz Roja Chilena

- » **Política Nacional de CEA de Cruz Roja Chilena (2024)**, que establece estándares obligatorios de participación comunitaria, transparencia, mecanismos de retroalimentación, comunicación humanitaria y rendición de cuentas hacia comunidades y voluntariado.
- » **Políticas institucionales vigentes en materia de voluntariado, protección y trabajo comunitario**, que orientan las acciones formativas y operativas de la Juventud CRCh.

04.

DIAGNÓSTICO NACIONAL

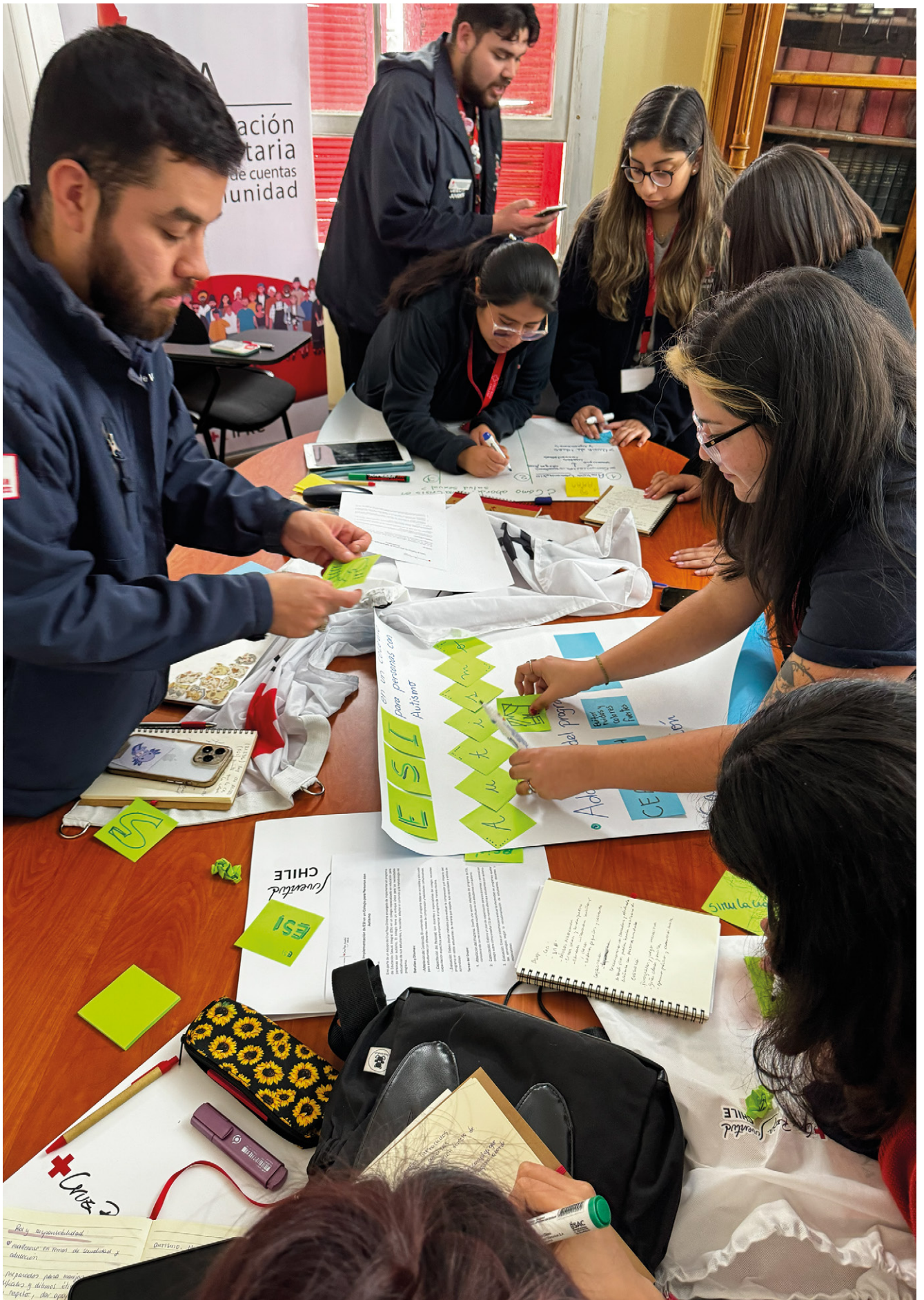
DIAGNÓSTICO NACIONAL

La Juventud de la Cruz Roja Chilena constituye un pilar fundamental para la acción humanitaria en el país. Su presencia abarca la mayor parte de los comités regionales, aportando dinamismo, compromiso comunitario y capacidad operativa en distintos programas. La participación juvenil se manifiesta principalmente en labores de educación y prevención, actividades comunitarias, gestión del riesgo, salud, bienestar social y proyectos territoriales. Sin embargo, esta presencia no es homogénea: algunas regiones muestran un desarrollo juvenil consolidado, mientras que otras evidencian **brechas en captación, retención y continuidad operativa**.

En cuanto a permanencia, las y los jóvenes presentan desafíos similares a los observados en otras organizaciones humanitarias. La rotación temprana continúa siendo alta, condicionada por responsabilidades académicas, falta de acompañamiento inicial, escasas rutas de crecimiento y la limitada claridad sobre los roles y oportunidades dentro de la institución. Mientras un número importante de jóvenes ha logrado consolidar una trayectoria estable y comprometida, existe también un porcentaje significativo que no se integra plenamente a los procesos formativos o de liderazgo, impactando en la sostenibilidad de equipos y proyectos.

En materia de liderazgo y gobernanza, aún persiste una **distancia entre la motivación juvenil y los espacios formales de decisión**. La representación de jóvenes en estructuras regionales y nacionales continúa siendo limitada, debido a barreras estructurales, prácticas tradicionales de toma de decisiones y la falta de mecanismos institucionalizados de participación significativa. Esta situación subraya la necesidad de avanzar hacia modelos más inclusivos, intergeneracionales y participativos, que permitan a las juventudes contribuir activamente en la planificación, ejecución y evaluación de la labor institucional, de acuerdo con los estándares establecidos por la IFRC y los principios del compromiso juvenil.





ANÁLISIS FODA

Fortalezas:

Existencia de una estructura formal de Juventud

- » La Dirección Nacional de Juventud ya está reconocida institucionalmente.
- » Existen roles nacionales, regionales y filiales (aunque no completos).

Alto compromiso de los voluntarios jóvenes

- » Juventud es históricamente una de las áreas más activas.
- » Alta disposición a capacitarse, innovar y liderar.

Programas juveniles consolidados en varias filiales

- » Trabajo Comunitario
- » Unidades Educativas
- » Apoyo en emergencias
- » Educación sanitaria y sexual

Alineación natural con los principios del Movimiento

- » Juventud promueve inclusión, paz, diversidad y acción comunitaria.
- » Se integra fácilmente a los ODS y a los desafíos de IFRC 2030.

Buen posicionamiento externo

- » Juventud es valorada por escuelas, municipalidades y comunidades.
- » Alta capacidad de generar impacto local visible.

Oportunidades:

Marco internacional fuerte (YES + IFRC 2030)

- » Entregan legitimidad, claridad y dirección para modernizar el área.
- » Permiten acceder a apoyo técnico, capacitación y fondos internacionales.

Incremento del interés en temas juveniles en Chile

- » Salud mental, clima, inclusión, violencia, migración, participación ciudadana.
- » Alta demanda social por programas juveniles organizados.

Potencial para alianzas territoriales

- » Municipios, colegios, universidades, centros comunitarios.
- » Nuevas oportunidades de financiamiento y colaboración.

Digitalización y herramientas tecnológicas

- » Permite llegar a más jóvenes.
- » Facilita voluntariado flexible, formación virtual y campañas.

Mayor atención institucional a temas de protección

- » PGI, espacios seguros.
- » Mayor compromiso institucional con protocolos modernos.

Debilidades:

Limitaciones internas que dificultan la implementación actual.

Falta de estructura uniforme en todas las filiales

- » No todas tienen Director/a de Juventud.
- » Falta de continuidad y coherencia territorial.

Escasa participación significativa

- » Pocas oportunidades para el voto juvenil en espacios de gobernanza.
- » Procesos poco formales o dependientes de directivos adultos.

Debilidad en la gestión y planificación

- » Falta de indicadores, metas claras y mecanismos de seguimiento.
- » Poca sistematización de datos e impacto.

Limitaciones en recursos

- » Presupuesto juvenil insuficiente o inexistente en algunas localidades.
- » Falta de personal remunerado para apoyar la dirección.

Desigualdad territorial

- » Filiales con mucha actividad vs. filiales sin programas juveniles.

Amenazas:

Condiciones externas que pueden afectar negativamente la estrategia.

Crisis económicas y reducción de fondos

- » Menos capacidad de financiar proyectos, transporte, materiales, formación.

Crisis climática y desastres más frecuentes

- » Exigen más recursos que no se tienen disponibles o que se tienen que destinar.
- » Exigen más preparación que la mayoría de los jóvenes no poseen por su tiempo dentro de la institución, dejándolos fuera de participar en ayudas de emergencias.

Rotación natural del voluntariado

- » Salida de jóvenes por estudios, trabajo o migración.
- » Falta de mecanismos fuertes de retención.

SITUACIÓN DE PROGRAMAS NACIONALES

1. Unidades Educativas:

El **Programa de Unidades Educativas** es uno de los pilares estratégicos de Cruz Roja Juventud, orientado a la promoción de la educación humanitaria dentro de establecimientos escolares, liceos, centros de formación técnica y universidades.

Su propósito es **fortalecer las capacidades de niñas, niños, adolescentes y jóvenes**, promoviendo una cultura de prevención, autocuidado, solidaridad y acción humanitaria.

Basado en el **Manual de Unidades Educativas**, el programa desarrolla procesos formativos en:

- » **Primeros auxilios básicos y comunitarios**
- » **Educación para la salud y hábitos de vida saludables**
- » **Prevención de accidentes y seguridad escolar**
- » **Derechos Humanos, inclusión y cultura de paz**
- » **Valores y principios fundamentales del Movimiento**
- » **Participación juvenil responsable y liderazgo en comunidad escolar**



Estas acciones integran los enfoques de la **Estrategia 2030** —reducción de riesgos, bienestar y resiliencia comunitaria— y se alinean con la **Estrategia YES**, que prioriza educación, empoderamiento y entornos adecuados.

Actualmente, el programa se encuentra en un proceso de **expansión territorial**, fortaleciendo su presencia en diversos establecimientos educacionales y universidades del país. Este esfuerzo busca que **niños, niñas, adolescentes y jóvenes vivan su primera experiencia de acercamiento al voluntariado**, desarrollando habilidades, conocimientos y valores humanitarios desde edades tempranas.

Las Unidades Educativas representan un espacio de aprendizaje significativo, donde los estudiantes pueden integrarse a la Cruz Roja Chilena, comprender su rol en la comunidad y preparar el camino hacia futuras responsabilidades como **voluntarias y voluntarios activos** dentro de la organización.

2. Trabajo Comunitario:

El **Programa de Trabajo Comunitario** constituye uno de los ejes fundamentales del quehacer de Cruz Roja Juventud, orientado a fortalecer las capacidades del voluntariado y responder de manera efectiva a las necesidades de las comunidades locales. Su enfoque combina formación, intervención comunitaria y promoción del bienestar integral, en coherencia con los principios humanitarios y el Manual de Unidades Educativas.

Este programa desarrolla actividades en **tres áreas principales**:

2.1. Formación y desarrollo del voluntariado

El programa contempla la capacitación continua en competencias clave, buscando fortalecer el liderazgo juvenil, el trabajo en equipo, la comunicación, la educación humanitaria y otras habilidades esenciales. Paralelamente, promueve el **bienestar físico, emocional y social del voluntariado**, integrando actividades recreativas, de autocuidado y espacios de apoyo psicoemocional.

Este componente se alinea con el pilar de **Empoderamiento y Entornos Adecuados** de la Estrategia YES, priorizando el acompañamiento, la protección y la permanencia del voluntariado.

2.2. Educación Sexual Integral (ESI)

Históricamente, ESI ha sido el principal pilar del programa. Se enfoca en:

- » **Prevención de ITS**
- » **Educación sexual y afectiva**
- » **Consentimiento**
- » **Métodos anticonceptivos**
- » **Salud reproductiva**
- » **Diversidad e inclusión**

Actualmente, el programa se encuentra en un proceso de **actualización de contenidos**, con el objetivo de alinearse a la nueva normativa educacional vigente y ofrecer un material más claro, certero y adaptado a las realidades juveniles. Esto permite mantener una intervención pertinente, segura y responsable a nivel nacional.



2.3. Medio Ambiente y Cambio Climático

El programa incorpora un enfoque progresivo y transversal en temas de:

- » **Reciclaje y gestión de residuos**
- » **Acción climática comunitaria**
- » **Educación ambiental**
- » **Mitigación y adaptación ante el cambio climático**

Se está trabajando intensamente en **fortalecer este componente**, generando alianzas con instituciones externas, organizaciones locales y entidades ambientales. Esto no solo amplía el impacto de las actividades, sino que también beneficia al voluntariado mediante nuevas oportunidades de participación, aprendizaje y vinculación territorial.

Este eje responde directamente al desafío global de **Crisis Climática** descrito en la Estrategia IFRC 2030.

Enfoque del Programa

- » **Trabajo Comunitario articula sus acciones con base en:**
- » **Las prioridades institucionales**
- » **La participación significativa juvenil (3 formas: dirigentes, voluntarios, miembros de comunidades afectadas)**
- » **El enfoque educativo de la Estrategia YES (Educación – Empoderamiento – Entornos adecuados)**
- » **La acción local con alcance global definida en IFRC 2030**

Estado actual y proyección

Actualmente, el programa está consolidando su trabajo en ESI como línea principal, al tiempo que busca equilibrar e impulsar el componente medioambiental para transformarlo en un pilar tan fuerte como la educación sexual, generando impacto dual en voluntariado y comunidad.

Se proyecta que, a mediano plazo:

- » **Medio Ambiente se convierta en un eje estratégico robusto**
- » **ESI mejore en calidad y pertinencia gracias a la actualización curricular**
- » **Se amplíen las alianzas externas para fortalecer ambos componentes**
- » **Se incorporen buenas prácticas de bienestar voluntario, protección y participación significativa**

05. MARCO CONCEPTUAL

MARCO CONCEPTUAL DE PARTICIPACIÓN JUVENIL

La participación juvenil en la Cruz Roja Chilena se fundamenta en los lineamientos de la **Estrategia YES (Youth Engagement Strategy)** de la Federación Internacional, la cual reconoce a las juventudes como actores humanitarios esenciales, capaces de liderar, transformar y fortalecer a sus comunidades. Este marco conceptual orienta cómo las y los jóvenes se involucran, toman decisiones, aprenden, lideran y contribuyen al mandato humanitario de la institución, asegurando que su participación sea **segura, inclusiva, significativa y sostenida en el tiempo**.

1. Las Tres Formas de Participación Juvenil

La Estrategia YES establece que las juventudes pueden participar desde tres posiciones complementarias. Estas no son excluyentes y forman parte de una **trayectoria integral** dentro del Movimiento.

» Jóvenes como dirigentes

Son quienes participan en espacios de toma de decisiones, lideran equipos, representan a la institución y contribuyen al diseño de políticas, planes y estrategias. Su rol permite dar legitimidad y perspectiva juvenil a los procesos institucionales.

» Jóvenes como voluntarios/as

Participan directamente en actividades comunitarias, educativas, de salud, gestión del riesgo, bienestar social y acciones humanitarias. Son el motor operativo de gran parte del trabajo institucional en terreno.

» Jóvenes como miembros de comunidades afectadas

Muchos jóvenes, aun siendo voluntarios, pueden enfrentar emergencias, crisis o desigualdades que los impactan directamente. Su experiencia es esencial para diseñar respuestas pertinentes, culturalmente adecuadas y centradas en las personas.

Estas tres formas conforman una **trenza de participación significativa**, donde cada rol se relaciona y enriquece a los otros, permitiendo comprender a la juventud en toda su diversidad y complejidad.

2. Enfoque de las 3E: Educación, Empoderamiento y Entornos Adecuados

La Estrategia YES sostiene que la participación juvenil solo puede darse de forma plena cuando existen tres condiciones estructurales:

Educación

Acceso a formación pertinente y de calidad, que incluya conocimientos humanitarios, habilidades técnicas, liderazgo, PGI, CEA, gestión del riesgo, salud y competencias socioemocionales.

Empoderamiento

Oportunidades reales para decidir, liderar, influir en procesos, asumir responsabilidades y ser reconocidos como actores legítimos dentro de la institución.

Entornos adecuados

Espacios seguros, inclusivos y libres de violencia, discriminación o estigmatización; acompañamiento adulto adecuado; respeto intergeneracional; y estructuras que permitan la participación sin barreras. Las 3E funcionan como pilares que sostienen una participación juvenil transformadora, sostenible y de impacto real.

3. Intergeneracionalidad

La participación juvenil no se desarrolla de manera aislada, sino en interacción con personas adultas y con la institucionalidad. La intergeneracionalidad implica:

- » **Colaboración entre distintas edades,**
- » **Toma de decisiones compartida,**
- » **Eliminación de relaciones verticales,**
- » **Aprendizaje mutuo,**
- » **Construcción conjunta de soluciones.**

Este enfoque asegura que la juventud no sea vista como apoyo “auxiliar”, sino como co-constructora de procesos institucionales, ampliando la legitimidad y la eficacia del trabajo humanitario.

4. Liderazgo Juvenil

El liderazgo juvenil se entiende como la capacidad de jóvenes para influir, inspirar, decidir y conducir procesos en beneficio de sus comunidades. Este liderazgo se sustenta en:

- » **Participación significativa y reconocida,**
- » **Oportunidades reales de liderazgo en todos los niveles,**
- » **Formación continua,**

- » **Equidad territorial**
- » **Mecanismos institucionales de representación.**

El objetivo es desarrollar liderazgos humanitarios éticos, responsables y alineados a los Principios Fundamentales, que permitan a la juventud representar y guiar procesos con convicción y legitimidad.

5. Juventud como Agente de Cambio

La IFRC identifica a la juventud como un actor transformador. En la Cruz Roja Chilena, las juventudes impulsan cambios mediante:

- » **Campañas educativas y comunitarias,**
- » **Proyectos territoriales,**
- » **Innovación social,**
- » **Participación en emergencias,**
- » **Activación escolar y comunitaria.**

Los jóvenes aportan nuevas perspectivas, energía, creatividad y cercanía territorial, elementos esenciales para la relevancia y evolución de la institución.

6. Resiliencia Juvenil y Comunitaria

La participación juvenil contribuye de manera directa a fortalecer la resiliencia, entendida como la capacidad de anticipar, resistir, adaptarse y recuperarse frente a crisis. La resiliencia juvenil se manifiesta en:

- » **Capacidad para enfrentar y superar adversidades,**
- » **Rol activo en preparación y respuesta ante desastres,**
- » **Aporte en salud mental, apoyo psicosocial y bienestar comunitario,**
- » **Liderazgo en iniciativas de sostenibilidad y acción climática.**

Fortalecer la resiliencia juvenil implica fortalecer, al mismo tiempo, la **resiliencia comunitaria**, alineándose plenamente con los objetivos de la Estrategia 2030.

06. IDENTIDAD JUVENIL

IDENTIDAD JUVENIL

La identidad juvenil de la Cruz Roja Chilena define el rol, propósito y valores que orientan la participación de las juventudes dentro de la institución. Se basa en el mandato humanitario de la Cruz Roja, los Principios Fundamentales y los lineamientos internacionales del Movimiento, integrando la visión de la Estrategia 2030 y el enfoque de participación juvenil de la Estrategia YES.

MISIÓN

La misión de la Juventud de la Cruz Roja Chilena es formar, movilizar y acompañar a las juventudes del país para contribuir al bienestar, la protección y la resiliencia de las comunidades, mediante la acción voluntaria, la educación humanitaria y la promoción de entornos seguros e inclusivos.



VISIÓN

La Juventud de la Cruz Roja Chilena aspira a ser, al año 2030, una red juvenil fortalecida, diversa y presente en todo el territorio, con liderazgo humanitario, participación significativa en la toma de decisiones y un rol activo en la construcción de comunidades resilientes, inclusivas y pacíficas.



VALORES

Los valores que orientan el actuar de la Juventud de la Cruz Roja Chilena son:

- » Humanidad y servicio
- » Inclusión, diversidad y no discriminación
- » Respeto, diálogo y convivencia pacífica
- » Liderazgo ético y responsabilidad social
- » Resiliencia y compromiso comunitario
- » Participación significativa y aprendizaje continuo



Modelo de Juventud de la Cruz Roja Chilena

El Modelo de Juventud se estructura a partir de los enfoques internacionales del Movimiento y de la experiencia territorial de la institución, integrando:

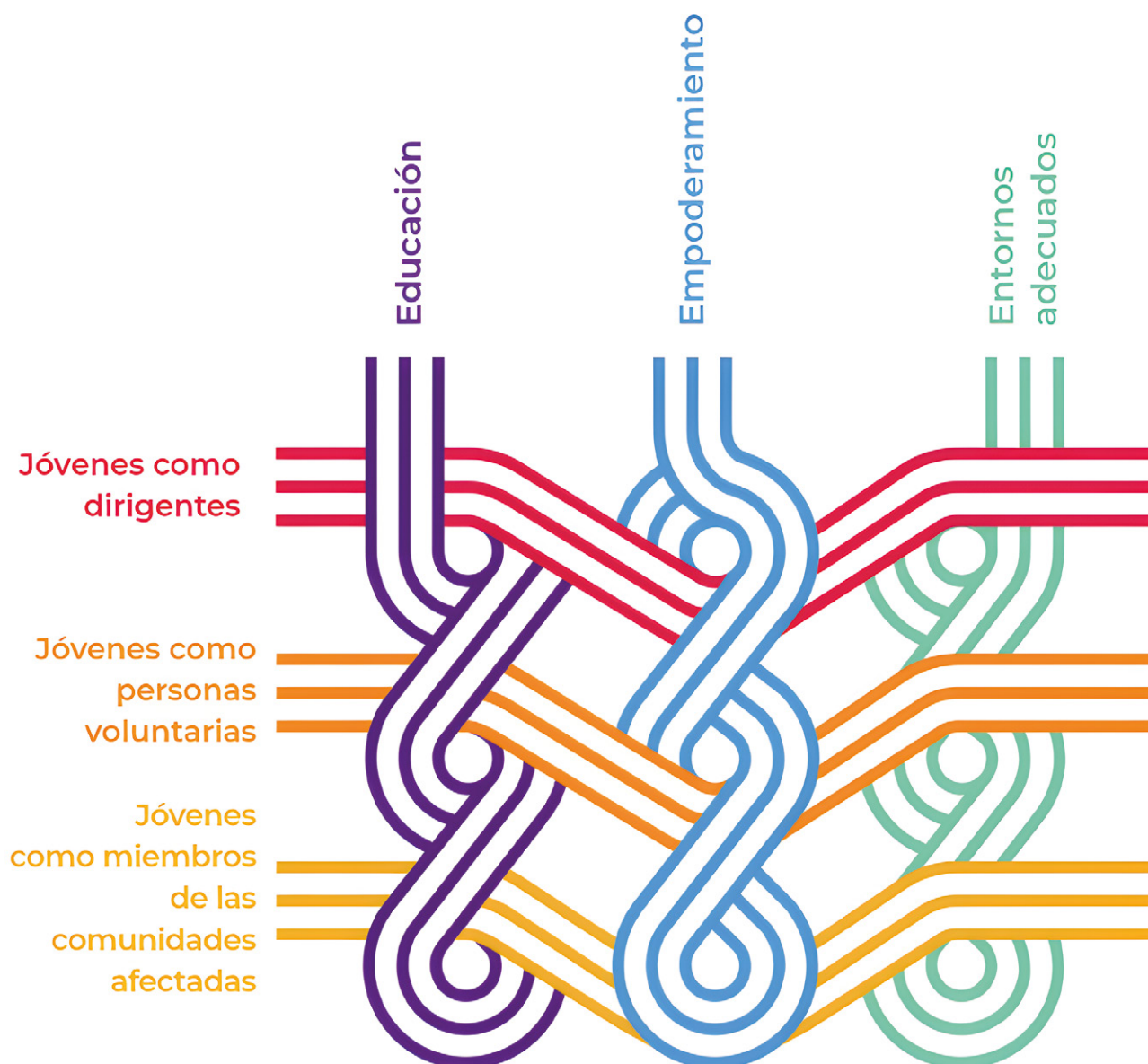
- » **Formas de participación juvenil:** jóvenes como dirigentes, jóvenes como voluntarios/as y jóvenes como miembros de comunidades afectadas.
- » **Enfoque de las 3E:** Educación, Empoderamiento y Entornos adecuados.
- » **Intergeneracionalidad:** colaboración y corresponsabilidad entre juventudes y personas adultas.
- » **Acción comunitaria y territorial:** participación activa en educación, prevención, salud, emergencias, acción climática y resiliencia.
- » **Bienestar y protección:** integración transversal de PGI, salud mental, prevención de acoso y entornos seguros.
- » **Gobernanza juvenil:** mecanismos formales de participación, representación y liderazgo en los distintos niveles institucionales.



ARTICULACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN JUVENIL

El siguiente esquema presenta de manera integrada los elementos del Modelo de Juventud, permitiendo visualizar cómo se relacionan entre sí.

La participación juvenil se construye a partir de la articulación entre sus distintas formas y las condiciones que la hacen posible.



07. EJES ESTRATÉGICOS

EJES ESTRATÉGICOS

La Estrategia Nacional de Juventud se estructura en seis ejes que orientan el desarrollo, participación y aporte humanitario de las juventudes en todo el país. Cada eje articula objetivos, líneas prioritarias y acciones orientadas a filiales, comités regionales y sede central, promoviendo un trabajo coherente en todo el territorio.

EJE	ENFOQUE	PROPÓSITO
1. Formación y Desarrollo de Capacidades	Desarrollo de habilidades	Fortalecer competencias técnicas, humanitarias y de liderazgo en jóvenes
2. Empoderamiento y Gobernanza Juvenil	Participación y liderazgo	Promover la incidencia real de jóvenes en la toma de decisiones institucionales
3. Bienestar y Entornos Seguros	Cuidado integral	Garantizar espacios protegidos, inclusivos y emocionalmente seguros
4. Acción Comunitaria y Resiliencia	Impacto territorial	Fortalecer el rol juvenil en comunidades y la resiliencia frente a riesgos
5. Inclusión e Igualdad	Diversidad y acceso	Asegurar participación sin discriminación, promoviendo equidad y accesibilidad
6. Innovación y Tecnología	Transformación digital	Potenciar el uso de herramientas tecnológicas para el trabajo juvenil

EJE 1: Formación Humanitaria y Desarrollo de Capacidades

El fortalecimiento de capacidades es la base para construir una juventud competente, consciente y preparada para actuar en contextos humanitarios y comunitarios. Este eje establece la necesidad de crear una malla **formativa nacional**, coherente y progresiva, que garantice que todos los jóvenes — independiente de su región— reciban formación de calidad.

Se incluye una formación inicial en **Principios Fundamentales, estructura del Movimiento, misión institucional, liderazgo humanitario, PGI, CEA, salud mental, ESI, gestión del riesgo, mediación y convivencia pacífica**. Cada filial deberá contar con una inducción estandarizada y oportunidades constantes de formación, mientras los comités regionales tendrán la responsabilidad de coordinar formaciones más especializadas. La sede central actualizará contenidos, certificará instructores y garantizará estándares pedagógicos.

Este eje permitirá que los jóvenes no solo participen, sino que lo hagan con herramientas sólidas, claridad institucional y competencias alineadas a los estándares de la IFRC.

» **Ejemplos concretos:** talleres regionales de salud mental, cursos de liderazgo humanitario, capacitaciones en atención comunitaria y primeros auxilios, certificaciones anuales de instructores juveniles.



EJE 2: Empoderamiento, Liderazgo y Gobernanza Juvenil

El liderazgo juvenil no ocurre por espontaneidad; necesita estructuras, oportunidades y legitimidad. Este eje establece los mecanismos para que la juventud participe de manera **significativa** en la gobernanza institucional en todos los niveles.

Las filiales deberán asegurar la existencia de direcciones juveniles funcionales, espacios deliberativos, reuniones periódicas y participación real de jóvenes en la planificación local. Los comités regionales deberán acompañar estos procesos, garantizar representación territorial equilibrada y promover mesas intergeneracionales donde jóvenes y adultos definan prioridades conjuntas. La sede central impulsará lineamientos claros de gobernanza juvenil, fondos para proyectos liderados por jóvenes, mecanismos formales de consulta, y programas nacionales de liderazgo.

El objetivo es que la juventud tenga las condiciones para influir, decidir y liderar procesos de manera ética y estructurada.

» **Ejemplos concretos:** *fondos nacionales para iniciativas juveniles, participación de jóvenes en comités de emergencia regionales, delegaciones juveniles en representaciones nacionales e internacionales, encuestas nacionales de participación juvenil.*

EJE 3: Bienestar, Cuidado y Entornos Seguros

La participación juvenil solo es viable si existe bienestar físico, emocional y social. Por ello, este eje busca garantizar que la Cruz Roja Chilena sea una institución que **protege, cuida y acompaña** a sus juventudes.

Esto implica aplicar estrictamente los protocolos de **PGI, protección infantil, prevención de acoso, canales de denuncia, espacios seguros, acompañamiento emocional y salud mental**. Las filiales deberán asegurar ambientes libres de violencia, discriminación o riesgos, con referentes de protección presentes en todas las actividades. Los comités regionales coordinarán apoyo psicológico, procesos de intervención o derivación cuando sea necesario. La sede central supervisará el cumplimiento nacional, entregará capacitaciones obligatorias y guías de implementación.

Este eje coloca el bienestar en el centro de la experiencia juvenil, evitando prácticas punitivas o negligencias institucionales.

» **Ejemplos concretos:** *espacios seguros en comités, talleres de autocuidado juvenil, protocolos visibles en todas las actividades, capacitaciones anuales en protección infantil y PGI, red de acompañamiento emocional para voluntarios.*

EJE 4: Acción Comunitaria, Participación Territorial y Resiliencia

El fortalecimiento comunitario es uno de los compromisos centrales del Movimiento. En este eje, la juventud es reconocida como un motor fundamental en la reducción del riesgo de desastres, la educación ambiental, el trabajo con comunidades escolares y la preparación comunitaria.

Las filiales implementarán proyectos y actividades que utilicen metodologías CEA, como diálogos comunitarios, diagnósticos participativos y retroalimentación con comunidades afectadas. Además, se impulsará el trabajo en Unidades Educativas, proyectos de educación ambiental, acciones climáticas, simulacros, talleres de preparación familiar, campañas escolares de reducción del riesgo y acciones de cuidado ambiental.

Los comités regionales coordinarán alianzas con municipalidades, SENAPRED, escuelas y organizaciones territoriales, mientras la sede central proporcionará lineamientos técnicos, materiales educativos, mapeos nacionales y acompañamiento metodológico.

El resultado es una juventud activa, visible y con impacto en la preparación, prevención y fortalecimiento de la resiliencia comunitaria.

» **Ejemplos concretos:** *huertos comunitarios, campañas de sensibilización en escuelas, brigadas juveniles ambientales, talleres de preparación ante desastres, actividades en zonas rurales o de alta vulnerabilidad.*

EJE 5: Inclusión, Igualdad y No Discriminación

Este eje transversal busca asegurar que todas las juventudes —independiente de su origen, género, orientación sexual, discapacidad, territorio o situación socioeconómica— encuentren en la Cruz Roja Chilena un espacio seguro y accesible.

Incluye acciones para promover la igualdad de género, el respeto a la diversidad sexual, la interculturalidad, la accesibilidad universal y la participación de grupos prioritarios como jóvenes migrantes, jóvenes de pueblos originarios, jóvenes rurales, juventudes LGBTQIA+ y jóvenes con discapacidad. Las filiales deberán revisar sus prácticas para eliminar barreras y promover adaptaciones razonables. Los comités regionales acompañarán y coordinarán acciones con servicios públicos y organizaciones comunitarias. La sede central generará lineamientos, campañas institucionales y materiales accesibles.

Este eje garantiza una juventud diversa y equitativa, que refleja la pluralidad del país y promueve una institución más justa y representativa.

- » **Ejemplos concretos:** talleres de inclusión, actividades adaptadas, campañas contra la discriminación, documentos accesibles, acciones de integración entre juventudes migrantes y chilenas.

EJE 6: Innovación, Tecnología y Transformación Digital

La transformación digital es un requisito para la modernización institucional. Este eje posiciona a la juventud como protagonista en el uso de tecnologías para educación, visibilidad, gestión institucional y acción comunitaria.

Las filiales organizarán talleres de alfabetización digital, proyectos de tecnología humanitaria y actividades intergeneracionales donde jóvenes enseñan a adultos mayores el uso de teléfonos, computadores o plataformas digitales. Los comités regionales coordinarán iniciativas tecnológicas, comunicación juvenil regional y espacios de innovación. La sede central desarrollará plataformas nacionales juveniles, repositorios de cursos, manuales digitales, bancos de recursos y campañas comunicacionales.

Este eje impulsa a la juventud a innovar, crear soluciones y fortalecer los canales digitales de la institución.

- » **Ejemplos concretos:** programas de enseñanza digital a adultos mayores, plataformas juveniles de formación, campañas juveniles en redes, proyectos STEM, iniciativas de robótica o tecnología aplicada a emergencias.



08.

GOBERNANZA JUVENIL

GOBERNANZA JUVENIL

La Cruz Roja Juventud se organiza de la siguiente manera:

En cuanto al **nivel nacional** de la Sociedad Nacional:

- » Director Nacional de Juventud.
- » Coordinador nacional del programa "Unidades Educativas".
- » Coordinador nacional del programa "Trabajo Comunitario".

En cuanto al **nivel regional** de la Sociedad Nacional:

- » Director Regional de Juventud.
- » Coordinador Regional del programa "Unidades Educativas".
- » Coordinador Regional del programa "Trabajo Comunitario".

En cuanto al **nivel Filial** de la Sociedad Nacional:

- » Director/a de Juventud.
- » Coordinador del programa de Trabajo Comunitario.
- » Coordinador del programa de Unidades Educativas

En cuanto a **Enfoques Transversales**:

- » CEA (Participación Comunitaria y rendición de cuentas)
- » Protección, Género e Inclusión (PGI).
- » Acceso más seguro y Seguridad.
- » Salud Mental y Apoyo Psicosocial (SMAPS).
- » Manejo de la Información (IM)

A continuación, se muestra la descripción, organización y funciones de los mecanismos expuestos anteriormente, destacando sus procesos de coordinación en sus respectivos niveles y estructuras.

1. Director de Juventud

Forma parte del equipo técnico de la sociedad nacional y coordina todas las iniciativas orientadas a los voluntarios de años. Actúa como enlace entre la alta dirección institucional (Presidencia, Dirección Ejecutiva y demás direcciones nacionales) y el voluntariado juvenil.

- » **Responsabilidades principales:** Definir la estrategia nacional de Juventud alineada con los principios del Movimiento Cruz Roja y Media Luna Roja, planificar metas y objetivos del voluntariado juvenil, y velar por su cumplimiento. Supervisa la ejecución de los programas juveniles (capacitación, voluntariado comunitario, educación escolar, etc.) y aprueba sus planes de acción. Colabora en la organización de eventos nacionales (campamentos, talleres, encuentros) y promueve la formación de líderes jóvenes.
- » **Áreas a cargo:** Tiene bajo su supervisión directa las coordinaciones nacionales temáticas de Juventud (Trabajo Comunitario y Unidades Educativas) así como a los posibles Subdirectores Nacionales y equipos de apoyo de Juventud. A través de ellos, orienta el trabajo de los coordinadores regionales y directores de Juventud de filiales.
- » **Relación con otros equipos:** Colabora estrechamente con los Comités Regionales y Filiales, prestando apoyo a sus proyectos juveniles locales. Integra la Juventud con el resto de la institución, articulando sus acciones con las áreas operativas. Representa a la Cruz Roja Chilena en foros externos y encuentros de juventudes de la Federación Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja, difundiendo la voz de los jóvenes voluntarios.

2. Coordinador de Trabajo Comunitario

Es el responsable del programa de Trabajo Comunitario dentro de la Dirección Nacional de Juventud. El Coordinador Nacional de Trabajo Comunitario lidera las actividades de voluntariado comunitario dirigidas por los jóvenes. Se centra en proyectos de intervención tanto social, ambiental y de educación sexual.

- » **Rol organizacional:** Forma parte del equipo de dirección nacional de Juventud y coordina la implementación del programa "Trabajo Comunitario" a nivel nacional.
- » **Responsabilidades principales:** Diseñar e impulsar proyectos de servicio comunitario para jóvenes voluntarios, capacitar a voluntarios en competencias sociales y de liderazgo comunitario, y articular las actividades comunitarias con los objetivos estratégicos de la Cruz Roja Chilena. Supervisa la planificación de campañas sociales, como por ejemplo, jornadas de promoción de la salud, operativos de educación sexual, campañas educativas o sensibilización sobre el cuidado del medioambiente, y la ejecución de talleres en las comunidades. Realiza actividades sobre infecciones de transmisión sexual (ITS) y Prevención de VIH/SIDA y embarazo adolescente.

- » **Equipo a cargo:** Colabora con las unidades locales en la capacitación de jóvenes sobre trabajo comunitario y asegura que los equipos regionales dispongan de los recursos y materiales necesarios.
- » **Relación con otras áreas:** Coordina su labor con los comite regionales, filiales y con las coordinaciones de Juventud, para integrar la dimensión social en los programas juveniles. También vincula el área comunitaria de Juventud con otros departamentos de la Cruz Roja Chilena y con entidades locales para maximizar el impacto de las actividades comunitarias.

3. Coordinador de Unidades Educativas

Dirige el programa “Unidades Educativas”, que implementa proyectos de primeros auxilios y promoción de la salud y prevención de riesgos en colegios y liceos. Este coordinador nacional depende de la Dirección Nacional de Juventud y orienta las acciones de Cruz Roja Juventud en el ámbito escolar.

- » **Rol organizacional:** Gestiona el programa de formación en primeros auxilios y resiliencia en escuelas. Forma parte del equipo de la Dirección Nacional de Juventud y se encarga de la estandarización del programa a nivel país.
- » **Responsabilidades principales:** Apoyar y asesorar técnicamente a los coordinadores locales de Unidades Educativas en la planificación y ejecución de actividades en los colegios. Realizar evaluaciones periódicas del programa para medir su impacto y eficacia: lleva registro de indicadores clave, analiza resultados y brindar retroalimentación constructiva para mejorar los talleres e intervenciones. Además, establece alianzas con instituciones educativas y mantiene relaciones con otros agentes vinculados a la educación y la salud escolar.
- » **Equipo a cargo:** Coordina indirectamente a los monitores estudiantiles y docentes designados como “coordinadores de unidad educativa” en cada establecimiento. Colabora con voluntarios de filiales que implementan los talleres en terreno. Entrega lineamientos y recursos a las regiones y vela por que los coordinadores cumplan estándares comunes.
- » **Relación con otras áreas:** Trabaja en conjunto con los comités regionales de Juventud y las filiales para integrar el programa en su territorio. Colabora estrechamente con la articulación de campañas escolares de autocuidado.

4. Enfoques Transversales:

Los enfoques transversales son marcos orientadores que definen cómo se implementan las acciones juveniles, asegurando coherencia, calidad, seguridad, inclusión y sostenibilidad en toda la gestión institucional.

No constituyen programas independientes, sino principios operativos obligatorios que atraviesan la planificación, ejecución, monitoreo y evaluación de cada iniciativa juvenil a nivel local, regional y nacional.

Para garantizar su correcta implementación, cada enfoque contará con:

- » **Un/a Referente Nacional**, responsable de la orientación técnica, lineamientos, formación y seguimiento estratégico.
- » **Puntos Focales Regionales**, encargados de la implementación territorial, articulación local y monitoreo operativo.

Este modelo asegura coherencia institucional, acompañamiento técnico permanente y adaptación a realidades regionales.

1. Referente Nacional de CEA: El Referente Nacional de Participación Comunitaria y Rendición de Cuentas a la Comunidad Community Engagement and Accountability o CEA, por sus sigla en inglés en Cruz Roja Chilena es el encargado de **asegurar que la institución trabaje con las comunidades como socios activos, reconociendo sus derechos, prioridades y opiniones en todas las fases del ciclo humanitario**. Su labor se centra en promover la participación real, la comunicación bidireccional y la transparencia, garantizando la inclusión de jóvenes, mujeres, personas con discapacidad y otros grupos vulnerables en la toma de decisiones y en la construcción de programas pertinentes y sostenibles.

- **Rol organizacional:** El Referente Nacional de CEA integra el equipo de soporte de la Sociedad Nacional y lidera la implementación de las políticas y estrategias de participación comunitaria a nivel nacional. Su función es transformar estos lineamientos en acciones concretas dentro de todas las áreas institucionales. Para ello coordina con direcciones, comités regionales y filiales, asegurando que el enfoque CEA sea coherente, transversal y alineado con la misión humanitaria de la Cruz Roja Chilena y con los lineamientos impartidos por IFRC.
- **Responsabilidades principales:** El Referente Nacional de CEA debe diseñar, coordinar y supervisar mecanismos accesibles y seguros de retroalimentación, participación y consultas comunitarias; garantizar que la participación esté integrada desde el diagnóstico hasta la evaluación final de los programas; capacitar y brindar apoyo técnico al personal y voluntarios; supervisar la ejecución de iniciativas con enfoque CEA y monitorear el cumplimiento de los estándares e indicadores asociados; promover la inclusión de grupos vulnerables y la apropiación comunitaria de los proyectos para fortalecer su sostenibilidad; e integrar este enfoque en los planes institucionales, estratégicos y operativos, impulsando prácticas de transparencia, confianza y comunicación efectiva entre la institución y las comunidades.

- ➔ **Relación con otras áreas:** El Referente Nacional de CEA trabaja en estrecha articulación con la alta dirección y los coordinadores nacionales temáticos, así como con los comités regionales y filiales. Esta coordinación permite que las voces de las comunidades, incluida la juventud voluntaria, influyan de manera efectiva en las decisiones institucionales, fortaleciendo la pertinencia, transparencia e impacto del trabajo humanitario.

2. Referente Nacional de PGI: En el corazón del enfoque de PGI se encuentra un análisis de cómo cada individuo se ve afectado de manera diferente por las conmociones y las crisis. Respondemos a estos impactos abordando conjuntamente los riesgos de violencia, discriminación y exclusión.

Ejemplos de este trabajo incluyen:

- » Asegurarse de que las mujeres y las niñas tengan acceso a recursos de higiene menstrual seguros durante las emergencias.
- » Garantizar que las instalaciones, los bienes y los servicios sean de fácil acceso para todas las personas.
- » Tomar medidas especiales en torno al acceso físico, económico y a la información y abordar cualquier problema de discriminación

También llevamos a cabo programas especializados que tienen como objetivo proteger e incluir a las personas, como protección infantil, prevención y respuesta a la violencia sexual y de género (VSG) e iniciativas contra la trata de personas e iniciativas de inclusión social para grupos marginados.

3. Referente Nacional AMS: Acceso Más Seguro (AMS) se encuentra el análisis permanente de los riesgos, percepciones y dinámicas del entorno que pueden afectar la seguridad, aceptación y acceso del personal y voluntariado a las comunidades. Reconocemos que cada contexto presenta amenazas y barreras diferenciadas, por lo que respondemos mediante estrategias integrales que fortalecen la confianza, el diálogo y el respeto por los Principios Fundamentales.

Ejemplos de este trabajo incluyen:

- » Desarrollar análisis de contexto y mapeo de actores para comprender riesgos potenciales y prevenir incidentes de seguridad.
- » Fortalecer la aceptación comunitaria mediante comunicación transparente, identificación visible y coherente del personal y voluntariado.
- » Implementar medidas preventivas para reducir riesgos físicos, reputacionales y operacionales en actividades comunitarias.
- » Establecer protocolos claros de actuación ante incidentes, amenazas o restricciones de acceso.

- » **Promover la formación continua del voluntariado en gestión de riesgos, conducta segura y comportamiento basado en principios.**

Asimismo, impulsa acciones específicas orientadas a consolidar relaciones de confianza con autoridades, líderes comunitarios y otros actores relevantes, garantizando un acceso seguro, sostenido y sin impedimentos a las personas y comunidades que requieren asistencia.

4. Referente Nacional de SMAPS: Coordina y brinda orientación técnica para la incorporación del enfoque de Salud Mental y Apoyo Psicosocial (SMAPS) en los distintos programas, proyectos, operaciones y acciones institucionales de la Sociedad Nacional, promoviendo una respuesta más humana, integral y protectora hacia las personas y comunidades. Su labor contribuye a que la salud mental y el apoyo psicosocial sean considerados de manera transversal, tanto en contextos de emergencia y recuperación como en procesos de trabajo comunitario y fortalecimiento institucional.

Asimismo, apoya a las distintas direcciones nacionales, equipos técnicos, comités regionales y filiales en la planificación, implementación y seguimiento de acciones vinculadas al bienestar psicosocial, la contención emocional, la promoción de factores protectores y la derivación oportuna a redes de apoyo cuando corresponda. También promueve el cuidado de la salud mental y el bienestar psicosocial del personal y del voluntariado, en concordancia con la Resolución 2 de la XXXIII Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

5. Referente Nacional de IM: Coordina el diseño e implementación de sistemas de recolección, gestión, análisis y visualización de datos en apoyo a la respuesta humanitaria, la planificación operativa y la toma de decisiones institucionales, en estrecha articulación con la Sociedad Nacional, el equipo de operaciones y las distintas áreas técnicas involucradas. Su labor brinda soporte transversal a todas las áreas de la Sociedad Nacional, incluyendo direcciones nacionales, equipos técnicos, estructuras territoriales, Junta de Gobierno y otros espacios de conducción y gestión, a cualquier escala, ya sea local, regional o nacional.

El/la Referente Nacional de IM apoya a los distintos entes técnicos en la identificación de necesidades de información, levantamiento y análisis de datos, elaboración de productos informativos, mapeo, seguimiento de indicadores y sistematización de resultados, contribuyendo a fortalecer intervenciones más oportunas, pertinentes y basadas en evidencia. Asimismo, asegura la producción y difusión oportuna de productos de información relevantes para programas, proyectos u operaciones, tales como tablas, gráficos, mapas, dashboards, reportes e insumos de seguimiento, cumpliendo un rol técnico clave.



09. SISTEMA DE GESTIÓN

SISTEMA DE GESTIÓN (PMER)

“Planificación – Monitoreo – Evaluación – Reporte”

El **Sistema de Gestión PMER** constituye el marco técnico que permite garantizar que la Estrategia Nacional de Juventud se implemente con calidad, transparencia, participación significativa y alineación a los estándares del Movimiento Internacional. Su propósito es transformar la estrategia en un **proceso vivo, medible y en constante mejora**, asegurando que el trabajo de las juventudes a nivel nacional, regional y filial contribuya de forma efectiva a los pilares de la Estrategia 2030, la Política Mundial de Juventud, el enfoque PGI/CEA y la Estrategia YES.

El sistema se construyó con una premisa central: **la participación de las juventudes es un proceso, no un resultado**, y por lo tanto, los mecanismos de seguimiento deben fortalecer el liderazgo, la voz y el bienestar del voluntariado, sin sobrecargar su labor voluntaria ni replicar modelos burocráticos que históricamente han limitado su protagonismo.

INDICADORES POR EJE ESTRATÉGICO

Los indicadores fueron diseñados bajo el estándar IFRC de indicadores SMART y alineados a las 3E (educación, empoderamiento y entornos adecuados) de la Estrategia YES (Educación, Empoderamiento y Entornos adecuados). Permiten medir resultados, cambios y calidad, no solo actividades.

EJE 1: Formación y Desarrollo de Capacidades

Qué evalúa

La calidad, cobertura e impacto de los procesos formativos, así como el desarrollo de competencias técnicas y humanitarias en jóvenes.

Para qué sirve

Permite monitorear si la formación fortalece habilidades reales y contribuye al desempeño en contextos humanitarios.

Indicadores clave

- » % de jóvenes que completan formaciones (CEA/PGI)
- » % de facilitadores certificados
- » % de mejora en habilidades de liderazgo, mediación y resiliencia

EJE 2: Empoderamiento y Gobernanza Juvenil

Qué evalúa

La participación efectiva de las juventudes en la toma de decisiones institucionales y su presencia en espacios de liderazgo y coordinación.

Para qué sirve

Permite medir el nivel de incidencia, representación y autonomía juvenil dentro de la institución.

Indicadores clave

- » % de espacios de decisión que incorporan participación juvenil significativa
- » N° de jóvenes en cargos directivos o de coordinación
- » % de iniciativas juveniles financiadas mediante fondos institucionales

EJE 3: Bienestar y Entornos Seguros

Qué evalúa

La calidad de los entornos en los que participan las juventudes, considerando condiciones de protección, inclusión y bienestar emocional.

Para qué sirve

Permite asegurar que la participación juvenil se desarrolle en espacios seguros, respetuosos y coherentes con los principios humanitarios.

Indicadores clave

- » N° de espacios seguros implementados conforme a estándares PGI y CEA
- » % de jóvenes que reportan mejora en su bienestar emocional
- » N° de actividades que cumplen con estándares CEA

EJE 4: Acción Comunitaria y Resiliencia

Qué evalúa

El impacto de las acciones lideradas por jóvenes en las comunidades y su contribución al fortalecimiento de la resiliencia territorial.

Para qué sirve

Permite medir el rol de la juventud como agente de cambio en procesos comunitarios, educativos y ambientales.

Indicadores clave

- » N° de actividades comunitarias lideradas por jóvenes
- » % de proyectos que incorporan enfoque de cambio climático y resiliencia
- » N° de unidades educativas con participación juvenil activa

EJE 5: Inclusión e Igualdad

Qué evalúa

El impacto de las acciones lideradas por jóvenes en las comunidades y su contribución al fortalecimiento de la resiliencia territorial.

Para qué sirve

Permite medir el rol de la juventud como agente de cambio en procesos comunitarios, educativos y ambientales.

Indicadores clave

- » N° de actividades comunitarias lideradas por jóvenes
- » % de proyectos que incorporan enfoque de cambio climático y resiliencia
- » N° de unidades educativas con participación juvenil activa

EJE 6: Innovación y Tecnología

Qué evalúa

El impacto de las acciones lideradas por jóvenes en las comunidades y su contribución al fortalecimiento de la resiliencia territorial.

Para qué sirve

Permite medir el rol de la juventud como agente de cambio en procesos comunitarios, educativos y ambientales.

Indicadores clave

- » N° de actividades comunitarias lideradas por jóvenes
- » % de proyectos que incorporan enfoque de cambio climático y resiliencia
- » N° de unidades educativas con participación juvenil activa

LÍNEA DE BASE INSTITUCIONAL

La línea de base se realizará al inicio del período 2026–2030, siguiendo metodologías participativas y adaptadas a realidades territoriales. Incorporará análisis técnico y voces juveniles desde filiales, regiones y comunidades.

Incluirá:

- » **Caracterización nacional de juventudes CRCh (edad, género, región, tipo de participación).**
- » **Nivel inicial de participación en la toma de decisiones.**
- » **Estado actual de la implementación de CEA/PGI en actividades juveniles.**
- » **Percepción de bienestar emocional y sentido de pertenencia.**
- » **Situación de programas institucionales con participación juvenil.**
- » **Brechas territoriales, de género, de accesibilidad y de participación.**

METAS 2026–2030



1. **Aumentar** el número de jóvenes voluntarios a nivel nacional.
2. **Desarrollar** liderazgos juveniles capacitados, diversos y con proyección territorial.
3. **Consolidar** una cultura institucional de cuidado, protección y bienestar juvenil.
4. **Garantizar** una participación juvenil inclusiva, diversa y libre de discriminación en toda la institución.
5. **Impulsar** la innovación y la transformación digital juvenil como motor de modernización institucional.

MONITOREO

El sistema de monitoreo se diseñó para ser simple, ágil y accesible, evitando sobrecarga administrativa a filiales y voluntariado.

Componentes del monitoreo:

- » Formularios digitales trimestrales, estandarizados y de fácil llenado.
- » Mecanismo de retroalimentación inmediata a equipos regionales y filiales.
- » Alertas tempranas cuando existan desviaciones respecto a metas.
- » Revisión obligatoria de estándares CEA en cada actividad monitoreada.
- » Creación de Equipos Regionales de Monitoreo Juvenil como brazo técnico-juvenil del sistema.

EVALUACIÓN ANUAL

Cada año se realizará una evaluación integral que fortalecerá la rendición de cuentas y la mejora continua.

Incluye:

- » Foro Nacional de Juventud con participación de todas las regiones.
- » Metodologías participativas (World Café, teatro foro, mapas de impacto).
- » Evaluación del cumplimiento de enfoques participativos en cada eje estratégico.
- » Análisis del funcionamiento de los espacios de participación juvenil.
- » Sistematización de buenas prácticas nacionales y regionales.
- » Publicación del Informe Anual de Juventud CRCh, con infografías, datos simplificados y lenguaje claro.

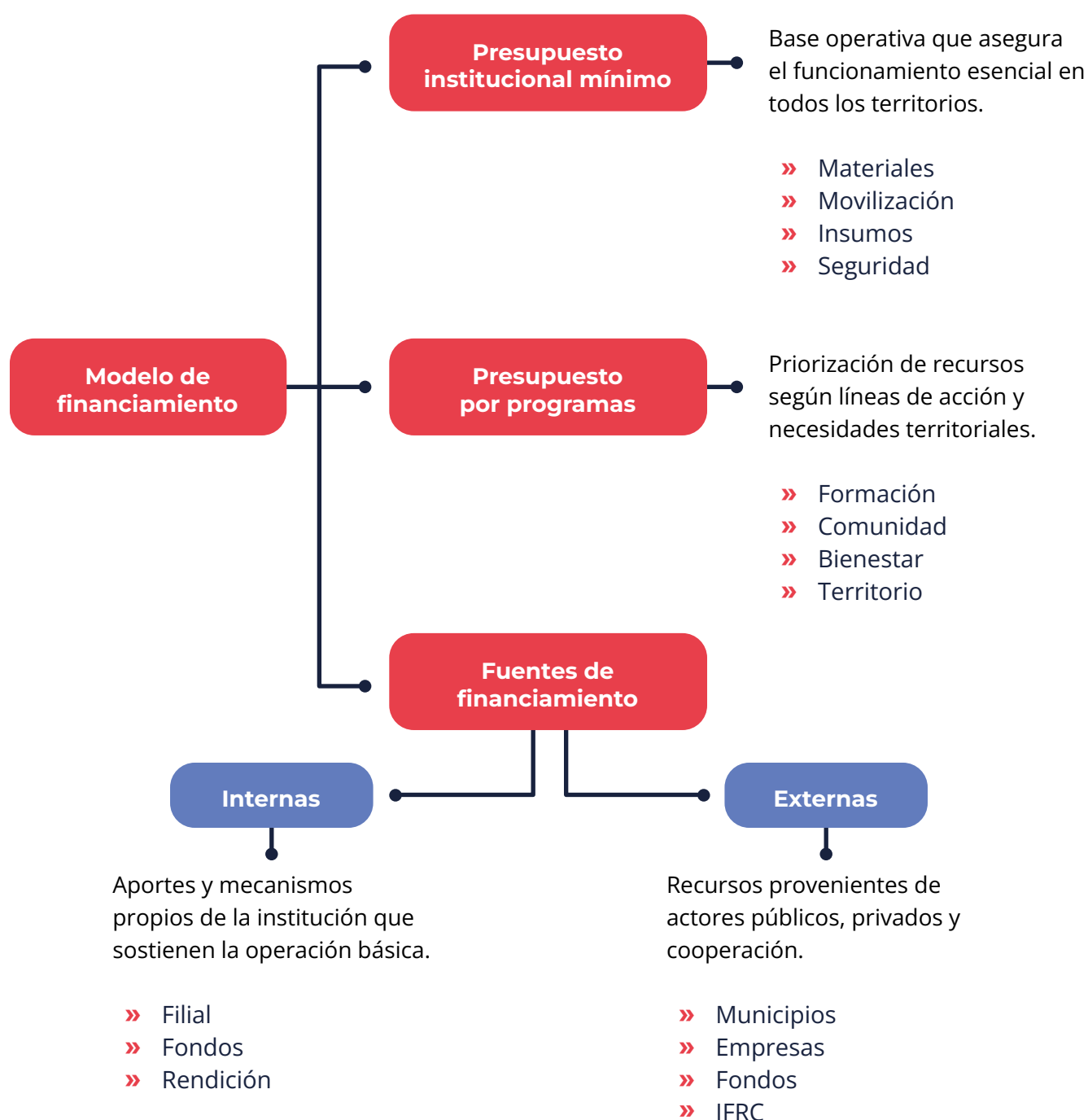
10.

FINANCIA- MIENTO

FINANCIAMIENTO

1. PRESUPUESTO

El financiamiento para las actividades juveniles en Cruz Roja Chilena es **heterogéneo**: existen filiales con alta capacidad económica y otras con recursos limitados. Esta realidad exige un **modelo flexible, progresivo y adaptado a los distintos territorios**, asegurando un funcionamiento básico mínimo y promoviendo estrategias simples y sostenibles para generar recursos propios a nivel juvenil.



1.1. Presupuesto institucional mínimo

La disponibilidad de recursos **varía entre filiales** según su ubicación, historia, infraestructura y nivel de actividad. Por ello, la propuesta no exige montos fijos, sino que establece criterios mínimos:

- » Cada filial o comité regional, según su capacidad, debe destinar un **monto proporcional a su realidad económica** para apoyar actividades fundamentales del área juvenil.
- » Este aporte puede ser pequeño, pero debe cubrir, al menos:
 - Materiales básicos,
 - Movilización mínima del voluntariado juvenil,
 - Insumos para actividades formativas y comunitarias,
 - Elementos de seguridad y presentaciones institucionales.

La finalidad es **evitar** que Juventud quede operativamente inactiva por falta absoluta de recursos.

1.2. Presupuesto por programas

Los recursos institucionales, propios o gestionados externamente **deben alinearse a los ejes estratégicos** de Juventud, dando prioridad a:

- » Unidades Educativas,
- » Trabajo Comunitario,
- » Formación juvenil,
- » Actividades comunitarias esenciales,
- » Bienestar emocional y entornos seguros del voluntariado.

Cada filial decidirá el monto según su realidad local, pero siempre privilegiando acciones con impacto directo en jóvenes y comunidades.

1.3. Fuentes de financiamiento

Las fuentes de financiamiento para Juventud pueden venir **desde la propia institución o desde actores externos**. Debido a la gran diversidad económica entre filiales, la estrategia no exige montos fijos: establece orientaciones flexibles que cada filial o comité regional puede ajustar a su realidad financiera, operativa y territorial.

i. Internas

Se recomienda que cada filial y/o comité regional destine un aporte propio, aunque sea pequeño, para sostener las actividades de Juventud. La cantidad dependerá de la realidad local (ingresos, tamaño de la filial, contexto territorial y volumen de actividades).

Este fondo básico debe permitir:

- » Planificar y ejecutar actividades formativas y comunitarias.
- » Contar con insumos mínimos para talleres, reuniones y procesos de participación juvenil.
- » Apoyar la movilización del voluntariado según las posibilidades de cada filial.
- » Mantener materiales esenciales para el funcionamiento del área juvenil.

Para garantizar continuidad, se sugiere que este aporte:

- » Sea anual,
- » Quede registrado en el presupuesto de la filial,
- » Sea revisado y actualizado periódicamente según la realidad económica,
- » Y cuente con un sistema simple de rendición interna que permita transparencia.

IMPORTANTE: El objetivo no es generar una carga financiera para filiales pequeñas, sino evitar que Juventud dependa exclusivamente de donaciones puntuales y no pueda planificar actividades básicas.

ii. Externas

Las áreas de Juventud pueden acceder a distintas fuentes externas que permiten ampliar su impacto y asegurar la continuidad de actividades formativas, operativas y comunitarias. Estas oportunidades son especialmente útiles para filiales con pocos recursos.

a) Gobiernos locales (municipios y gobiernos comunales)

Son una de las **fuentes más accesibles** a nivel territorial. Los municipios suelen contar con programas o fondos destinados a:

- » Juventud
- » Medio ambiente
- » Cultura
- » Deporte
- » Seguridad comunitaria
- » Salud
- » Educación

Las Oficinas Municipales de Juventud (OMJ) son aliadas clave: **permiten establecer convenios de colaboración, apoyo logístico y cofinanciamiento de proyectos**. Muchos municipios también aportan materiales, espacios físicos, transporte o difusión.

b) Instituciones públicas (nivel regional y nacional)

El Estado ofrece una variedad de **fondos concursables** que históricamente han beneficiado iniciativas juveniles de Cruz Roja, como:

- » INJUV
- » SENDA
- » CONADI
- » Seremis de Salud
- » SENAPRED
- » SERNATUR
- » Gobiernos Regionales (FNDR 7% u 8%)

Estos fondos permiten financiar:

- » Actividades comunitarias,
- » Talleres y capacitaciones,
- » Campañas preventivas,
- » Acciones ambientales,
- » Eventos escolares,
- » Salud mental,
- » Prevención del consumo de alcohol y drogas,
- » Inclusión cultural y diversidad.

c) Sector privado (empresas y comercios locales)

Muchas empresas cuentan con **programas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) o fondos comunitarios** que permiten obtener:

- » Aportes económicos,
- » Donaciones de materiales,
- » Patrocinios de eventos,
- » Apoyo logístico,
- » Kits e insumos para actividades escolares o comunitarias.

Además de grandes empresas, los comercios locales pueden aportar de forma muy significativa con materiales básicos, premios para rifas, impresiones, alimentación o espacios para actividades.

d) Organismos internacionales y fondos de la IFRC

La participación de Juventud en iniciativas globales abre acceso a fondos y programas internacionales que fortalecen capacidades, innovación y liderazgo:

- » **Capacity Building Fund (CBF) – IFRC:** Es un fondo estratégico que invierte en el fortalecimiento organizativo (gobernanza, finanzas y sistemas) de las Sociedades Nacionales. Su meta es

asegurar la sostenibilidad y la capacidad de las SN para ofrecer una ayuda humanitaria eficaz y a largo plazo.

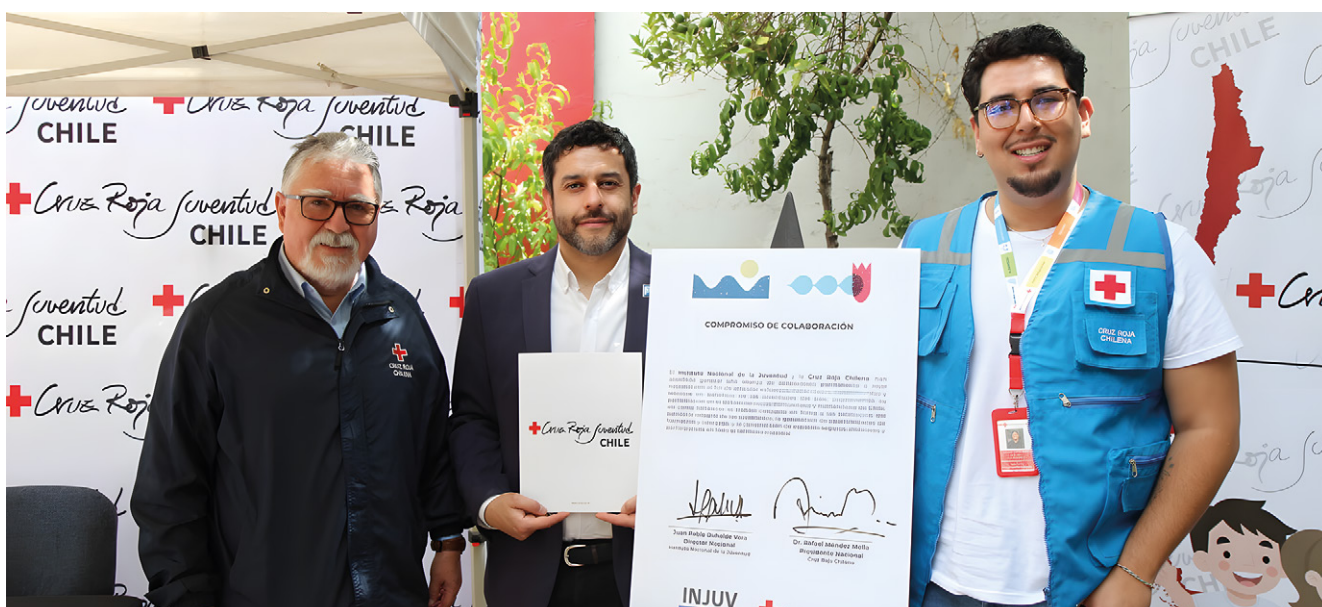
- » **Fondo Emperatriz Shôken:** El Fondo Emperatriz Shôken es el mecanismo de financiación más antiguo del Movimiento, creado en 1912. Proporciona subvenciones anuales para financiar las actividades humanitarias y la innovación de las Sociedades Nacionales en tiempo de paz.
- » **Solferino Academy – Limitless:** es un laboratorio de innovación de la IFRC y el CICR para el Movimiento. Su misión es explorar desafíos humanitarios complejos y futuros (ej. cambio climático, tecnología). Busca capacitar a los líderes para generar soluciones transformadoras de alto impacto.
- » **Programas de cooperación bilateral con otras Sociedades Nacionales:** Los Programas de Cooperación Bilateral son acuerdos directos de solidaridad entre dos Sociedades Nacionales (SN). Permiten el intercambio de recursos, conocimientos y apoyo técnico para el fortalecimiento mutuo de capacidades.
- » **Intercambios, becas y apoyo técnico internacional:** Son herramientas de la Cruz Roja para transferir conocimiento y experticia entre el personal y las Sociedades Nacionales. Facilitan el aprendizaje y desarrollo profesional (ej. becas) y el envío de personal técnico especializado para fortalecer capacidades operativas.

Estos fondos permiten desarrollar proyectos de alto impacto, formación avanzada y acciones innovadoras lideradas por jóvenes.

EN SÍNTESIS:

Las fuentes de financiamiento para Juventud deben ser diversas, flexibles y coherentes con la realidad territorial. La combinación de aportes internos mínimos y la búsqueda activa de recursos externos (municipales, públicos, privados y globales) permite asegurar:

- ➔ Continuidad del trabajo juvenil,
- ➔ Mayor autonomía territorial,
- ➔ Sostenibilidad a largo plazo,
- ➔ y la reducción de brechas entre filiales con más recursos y aquellas con menos capacidad económica.



2. IDEAS DE GENERACIÓN DE RECURSOS DESDE JUVENTUD

Las siguientes iniciativas permiten que **cualquier filial**, incluso aquellas con muy pocos recursos, pueda sostener el trabajo juvenil, financiar materiales, movilización y actividades comunitarias.

Están diseñadas para ser **simples, replicables y sostenibles**, y para involucrar a colegios, universidades, vecinos y comercios locales.

RECICLAJE CON RETORNO ECONÓMICO

Acciones de bajo costo que permiten generar ingresos a partir de materiales reciclables, promoviendo la educación ambiental y la participación comunitaria.

Cómo se hace:

Recolección de latas de aluminio

- » Recolección comunitaria en colegios, jardines y vecinos
- » Almacenamiento en sacos o bolsas
- » Venta mensual en centros de reciclaje

Recolección de botellas PET (plástico N°1)

- » Recolección en colegios, ferias y hogares
- » Compactación para optimizar espacio
- » Venta por kilo en centros de reciclaje

Recolección de papel y cartón

- » Recolección en oficinas, colegios y comercios
- » Retiro periódico (cada 2-3 semanas)
- » Venta en plantas recicladoras

Ecopuntos comunitarios

- » Instalación de puntos de reciclaje en escuelas, CESFAM u otros espacios
- » Separación de materiales (PET, latas, papel-cartón)
- » Retiro y venta periódica

Por qué funciona:

- » No requiere inversión inicial
- » Genera ingresos constantes
- » Es fácil de implementar y sostener
- » Promueve la educación ambiental



ACTIVIDADES DE RECAUDACIÓN

Iniciativas de fácil implementación que permiten generar recursos en corto plazo mediante actividades comunitarias de bajo costo.

Cómo se hace:

Feria de snacks saludables

- » Preparación de colaciones simples (sándwiches, jugos, frutas)
- » Venta en reuniones o actividades escolares

Rifa comunitaria

- » Gestión de premios con comercios locales
- » Venta de números físicos o digitales
- » Sorteo público para generar confianza

Talleres formativos con aporte voluntario

- » Definición de temática (primeros auxilios, salud mental, etc.)
- » Participación de voluntarios capacitados
- » Entrega de certificado de participación

Mini kermesse juvenil

- » Organización de juegos simples (argollas, globos, tiro al blanco)
- » Venta de tickets y alimentos

Por qué funciona:

- » Alta rentabilidad con bajo costo
- » Fácil organización
- » Fomenta la participación comunitaria



ALIANZAS CON INSTITUCIONES Y ACTORES LOCALES

Vinculación con organizaciones que permite acceder a recursos, espacios y apoyo para fortalecer el trabajo territorial.

Cómo se hace:

Colegios

- » Gestión de reuniones con equipos directivos
- » Implementación de actividades, reciclaje o uso de espacios

Universidades

- » Contacto con centros de estudiantes o unidades institucionales
- » Acceso a fondos, espacios, difusión y voluntariado

Comercios y empresas locales

- » Solicitud de apoyo mediante visitas o cartas formales
- » Donación de materiales, premios o recursos

Por qué funciona:

- » Amplía los recursos disponibles
- » Fortalece redes territoriales
- » Mejora la visibilidad institucional



INICIATIVAS SOSTENIBLES A LARGO PLAZO

Acciones que generan ingresos de forma constante y fortalecen la autonomía de las filiales.

Cómo se hace:

Reciclaje mensual permanente

- » Definición de fechas fijas de recolección
- » Acopio y venta periódica de materiales

Talleres de compostaje y huertos

- » Organización de talleres con apoyo técnico
- » Producción y venta de plantas o insumos

Venta de productos elaborados por voluntarios

- » Producción de artesanías, señaléticas o materiales
- » Comercialización en ferias o actividades comunitarias

Convenios con comercios locales

- » Acuerdos de aporte mensual o donaciones
- » Generación de beneficios mutuos

Por qué funciona:

- » Genera ingresos estables
- » Fortalece la autogestión
- » Permite proyectar el trabajo en el tiempo



EVENTOS COMUNITARIOS

Actividades abiertas que permiten recaudar fondos y fortalecer el vínculo con la comunidad.

Cómo se hace:

Cine comunitario

- » Proyección de películas en espacios locales
- » Aporte voluntario o venta de alimentos

Bingo solidario

- » Gestión de premios donados
- » Organización presencial o digital

Lavado de autos (Car wash)

- » Uso de espacios amplios
- » Cobro por servicio a la comunidad

Por qué funciona:

- » Bajo costo de implementación
- » Alta participación
- » Fortalece el vínculo comunitario



INICIATIVAS CREATIVAS E INNOVADORAS

Estrategias que combinan financiamiento, difusión y participación mediante acciones novedosas.

Cómo se hace:

Venta de volantines (temporada)

- » Producción o compra de materiales económicos
- » Venta en espacios públicos

Subastas solidarias online

- » Recolección de productos o servicios donados
- » Subasta en redes sociales

Día "Juventud + Comercio local"

- » Acuerdo con comercios para donar un porcentaje de ventas
- » Apoyo en difusión

Campañas temáticas

- » Venta de productos con mensajes sociales
- » Activación comunitaria y de sensibilización

Por qué funciona:

- » Diversifica ingresos
- » Amplía alcance y difusión
- » Atrae nuevos públicos





11.

RIESGOS Y SOSTENIBILIDAD

RIESGOS Y SOSTENIBILIDAD

1. Riesgos institucionales y juveniles y Mitigación

La participación juvenil es un pilar central para Cruz Roja Chilena y un componente esencial de su labor humanitaria. Sin embargo, el contexto social y humanitario del país, junto con los lineamientos de la Estrategia 2030 de la IFRC y la Estrategia YES, evidencia que las juventudes enfrentan diversos riesgos que deben ser identificados y abordados de manera oportuna.

En el ámbito institucional, uno de los principales riesgos es la falta de homogeneidad entre filiales en lo relativo a protocolos de seguridad, supervisión y recursos disponibles. Esta variabilidad puede exponer a los jóvenes a situaciones operativas de alto riesgo, especialmente en un país afectado frecuentemente por emergencias. La mitigación de este riesgo requiere avanzar hacia estándares nacionales claros, supervisión adecuada y formación mínima obligatoria para todo voluntariado juvenil.

También se observa la sobrecarga de funciones, particularmente en filiales con baja dotación juvenil. Jóvenes que asumen roles sin la preparación suficiente pueden experimentar desgaste, cometer errores o enfrentar tensiones internas. Para reducir este riesgo, se hace necesario establecer límites claros de funciones, fortalecer los equipos intergeneracionales y asegurar rutas formativas progresivas. Asimismo, la participación juvenil puede verse afectada cuando no es significativa. La ausencia de espacios reales de representación limita la motivación, el sentido de pertenencia y la proyección de liderazgo por lo tanto la creación de mecanismos formales de voz juvenil, junto con su inclusión efectiva en procesos de decisión, constituye una clave para mitigar este riesgo.

La desigualdad territorial también incide en la seguridad y desarrollo de los jóvenes. Filiales con menos infraestructura o acceso formativo enfrentan mayores dificultades para proteger y acompañar a sus voluntarios. Para abordarlo, se requieren estrategias diferenciadas de apoyo, mayor accesibilidad a capacitaciones y distribución equitativa de oportunidades nacionales.

En el plano juvenil, los riesgos están asociados a la naturaleza del trabajo humanitario. La exposición a emergencias, al dolor comunitario y a contextos de alta vulnerabilidad puede generar impacto emocional, estrés o trauma secundario. La mitigación contempla incorporar apoyo psicosocial, debriefings y una cultura institucional que valore el autocuidado.

Los riesgos físicos también son relevantes en Chile, donde incendios, inundaciones, deslizamientos y eventos sísmicos pueden exponer a los jóvenes a lesiones o accidentes si no cuentan con formación y acompañamiento adecuados se cree que una posible solución se centra en fortalecer la capacitación en seguridad, evaluar los escenarios antes de la participación juvenil y asegurar el uso apropiado de equipamiento, asimismo protegiéndolos y resguardándolos con seguros que los cobren durante sus actividades.

De igual forma, pueden presentarse situaciones de acoso, discriminación o abuso, tanto en espacios externos como internos. La mitigación requiere reforzar las políticas de salvaguarda, habilitar mecanismos de denuncia accesibles y promover entornos seguros basados en el respeto y la igualdad,

basandose en políticas nacionales e institucionales que apoyen a los voluntarios cuando se enfrentan a estas circunstancias.

El contexto social chileno también presenta riesgos asociados a la polarización y la instrumentalización política. La juventud, por su entusiasmo y presencia constante en actividades comunitarias, puede ser blanco de intentos de vinculación con agendas externas. Sin preparación en neutralidad y protección de la imagen institucional, estos escenarios pueden generar conflictos y poner en riesgo la credibilidad de la organización. La formación en Principios Fundamentales, junto con lineamientos claros para la participación externa, es esencial para resguardar la neutralidad institucional.

Finalmente, las brechas formativas y digitales generan riesgos adicionales, desde limitaciones en el desempeño hasta exposición a ciberacoso o manejo inadecuado de información, así que mitigarlos implica fortalecer competencias digitales, regular el uso de plataformas y promover prácticas seguras en entornos virtuales.

Reconocer estos riesgos y establecer medidas claras para mitigarlos permitirá fortalecer la experiencia del voluntariado juvenil, resguardar su seguridad y asegurar que la participación de las juventudes continúe siendo un motor clave del impacto humanitario de Cruz Roja Chilena.

2. Continuidad de programas y Sostenibilidad a largo plazo

La identificación de riesgos institucionales y juveniles no solo permite resguardar la seguridad del voluntariado, sino que también revela factores que inciden directamente en la continuidad de los programas juveniles y en la sostenibilidad de la acción humanitaria a largo plazo dentro de Cruz Roja Chilena. La existencia de filiales con recursos dispares, la sobrecarga operativa, la falta de participación significativa y las brechas formativas impactan de manera transversal en la capacidad de sostener procesos, mantener equipos activos y garantizar la permanencia de los jóvenes dentro de la organización.

En este sentido, la continuidad de los programas juveniles depende de estructuras institucionales estables y homogéneas que permitan replicar iniciativas en todo el territorio nacional. La ausencia de protocolos unificados, la insuficiente supervisión o la falta de rutas formativas claras puede generar interrupciones en las actividades, discontinuidad en los procesos de liderazgo juvenil y dificultades para implementar estrategias de manera sostenida en el tiempo. Avanzar hacia estándares nacionales, fortalecer la coordinación interfiliales y asegurar el acompañamiento resulta clave para consolidar programas de largo plazo.

El desgaste emocional y físico del voluntariado juvenil también incide en la sostenibilidad. Jóvenes que enfrentan emergencias recurrentes sin contención psicológica o que asumen responsabilidades excesivas tienden a disminuir su participación o abandonar la organización, afectando la renovación de liderazgos y la permanencia de equipos capacitados. Integrar apoyo psicosocial sistemático, promover el autocuidado y garantizar condiciones seguras de participación contribuye directamente a la retención y estabilidad del voluntariado.

Asimismo, la participación juvenil no significativa debilita la proyección institucional. Cuando las

juventudes no encuentran espacios reales de influencia o crecimiento, su motivación disminuye, afectando la capacidad de continuidad de los programas que requieren líderes comprometidos, preparados y con una visión a futuro. Incorporar mecanismos formales de representación juvenil, junto con procesos que incentiven el liderazgo intergeneracional, permite construir una base sólida para la sostenibilidad programática.

La desigualdad territorial también representa un desafío estructural para la continuidad de los programas. Filiales con escasa infraestructura, baja disponibilidad de formadores o conectividad limitada pueden experimentar interrupciones constantes en sus actividades juveniles. Superar esta brecha requiere modelos flexibles de ejecución, recursos diferenciados y oportunidades equitativas, garantizando que todas las juventudes, independientemente del territorio, cuenten con las condiciones necesarias para sostener sus procesos.

Finalmente, las brechas digitales y formativas afectan la capacidad de adaptación y crecimiento de los programas en un contexto humanitario cada vez más digitalizado. El fortalecimiento de competencias tecnológicas, la regulación del uso de plataformas y la promoción de prácticas seguras permiten a las juventudes mantenerse activas, conectadas y preparadas para los desafíos futuros, asegurando que la organización continúe siendo pertinente y sostenible en el largo plazo.

En conjunto, la mitigación de estos riesgos constituye un eje esencial para mantener la continuidad de los programas juveniles y asegurar su sostenibilidad, garantizando procesos estables, liderazgos preparados y un voluntariado fortalecido que pueda sostener la misión humanitaria de Cruz Roja Chilena durante los próximos años.



**CRUZ ROJA
CHILENA**

Con apoyo técnico
y financiero de:



Federación Internacional de
Cruz Roja y Media Luna Roja

Gracias al Fondo CBF
(CAPACITY BUILDING FUND)